



## GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE JAMBELI

FUNDADA EL 25 DE JULIO DE 1878  
COSTA RICA- SANTA ROSA- EL ORO- ECUADOR



Dirección: Isla Costa Rica Email [jjjambeli\\_c.rica@hotmail.com](mailto:jjjambeli_c.rica@hotmail.com)  
RUC 0760030760001  
Teléfono: 0987490782-0998152716

### ACTA No. 781

Siendo los veinticinco días del mes de Marzo del año 2018, se lleva a cabo la Asamblea Parroquial en la Isla Costa Rica y con el siguiente orden del día:

Antes del desarrollo de la Asamblea el señor Presidente pide a los presentes de incrementar un punto más en el orden del día y siendo aceptado es el siguiente:

- 1.- Palabras de bienvenida por parte del señor Presidente del Gobierno Parroquial
- 2.- Rendición de cuentas del año 2017
- 3.- Recopilación de sugerencias y recomendaciones por parte de la ciudadanía
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Clausura.

1.- En este primer punto el señor Miguel Cruz Presidente del GAD Parroquial Rural de Jambelí brinda atentos saludos en especial a los presidentes comunales en unión de sus comitivas como son Las Huacas, Pongalillo y Costa Rica, y demás instituciones presentes; y explica que esta reunión tiene como objetivo la rendición de cuentas del año 2017 para que los moradores de nuestra parroquia tengan conocimientos de cómo se han realizado los gastos de los recursos del presupuesto 2017 para que luego hagan su deliberación así como también las sugerencias y recomendaciones y siendo las 11h00 AM deja instalada esta Asamblea Parroquial.

2.- En este punto primero el señor presidente explica que el 22 de febrero del 2018 se reunieron con todo el Equipo Técnico y realizaron el informe de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2017 el mismo que lo detalla punto por punto una vez finalizado, hubo unas preguntas por parte del Presidente de la Isla Las Huacas y una vez respondido se da por satisfecho y a su vez APROBADO la rendición de cuentas del año 2017.

3.- En la Recopilación de Sugerencias y Recomendaciones por parte de la ciudadanía se procede a recibir y son las siguientes.

- |   |
|---|
| - Gestionar ante la Capitanía con la señora Flora Urbina Teniente Político de nuestra parroquia para ver la manera de cómo ayudar a los niños y jóvenes de la Isla Bellavista en el traslado diario de su Isla a la Unidad Educativa Ciudad de Guayaquil de la Isla Costa Rica. |
| - De que se gestione para que se coloque una cámara en el muelle artesanal de la Isla Costa Rica por cuanto ya se está volviendo inseguro esa parte y de esa manera se mantenga en vigilancia.  |
| - Que se siga luchando para que entreguen más recurso económico a la parroquia y de esa manera se pueda satisfacer todas las necesidades que cada comunidad requiere.   |



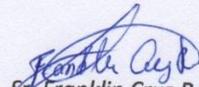
4.- En Asuntos varios toma la palabra el señor Alberto Rebolledo Tejada Presidente de la Asociación de Mariscadores de la Isla Las Huacas, y pone de manifiesto que estando presente representantes de asociaciones de mariscadores y pescadores es hora de tomar acciones para nosotros hacer una organización de nos represente a todas las asociaciones a nivel de nuestro Archipiélago ya que la UOPPAO se nos lleva todo los beneficios que nos llegan y no nos hace partícipes de nada; por lo tanto el pregunta a los presentes si están de acuerdo para desde ahora tomar acciones que favorezcan a nuestras asociaciones y pide el apoyo del GAD Parroquial para que junto con todas las comunidades de esta parroquia cristalizar este sueño de que se nos consideren como zona de régimen especial, por el cual se ACUERDA lo siguiente:

- a) Todos los presidentes de comunas y asociaciones de mariscadores y pescadores están de acuerdo en organizarnos, y en primer lugar realizar los primeros pasos de organización para luego renunciar a la UOPPAO.
- b) En la próxima reunión se socializará el nombre de esta organización ya como federación o corporación.
- c) La siguiente reunión será en la Isla Las Huacas, y para ello se coordinará entre los presidente para fijar la fecha y hora.

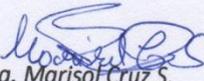
4.- Siendo las 13h45PM se da por clausurada esta asamblea parroquial

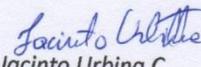
  
Sr. Miguel Cruz Ch.  
**PRESIDENTE**



  
Sr. Franklin Cruz R.  
**VICEPRESIDENTE**

  
Sra. Nory Ramirez S.  
**PRIMER- VOCAL**

  
Sra. Marisol Cruz S.  
**TERCER- VOCAL**

  
Sr. Jacinto Urbina C.  
**SEGUNDO- VOCAL**

**CERTIFICO:** Que es fiel texto de su original

  
Lcda. Mariela Alvarado Vera  
**SECRETARIA**